¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 24 de su publicacion. No. 7,115 BUENOS AIRES, Jueves 22 de Julio de 1847.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Año de 1846.

Criminal N.

Contra los autores, ejecutores y cómplices de la muerte violenta perpetrada en la persona de Isabel Jaymes y Juan Steward, y heridas hechas á Simon Dodge en el Partido de Pila.

Juez, el Señor Dr. Torres. } Oficina de Agrelo.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Declaracion de D. Simon Dodge.

Habiendo sido asesinada su esposa y D. Juan Steward por hombres desconocidos el 20 en la noche; habiendo llegado estos individuos antes de entrarse el sol, y preguntando por el dueño de casa, mi esposa respondió: que era D. Simon Dodge y estaba atras de la cocina; en seguida pidieron un jarro de agua y fué alcanzado por el finado Juan Steward; despues de haber tomado el agua pidieron licencia para desensillar; no se sabe si desensillaron ó no, pero se encuentra un cinchon y una carona de obeja abajera, y despues pasaron para adentro de la cocina, en donde tomaron cuatro mates cada uno, y le pregunté yo Simon Dodge á uno de ellos de donde venian, y me contestó que habian venido de Navas, y en seguida le pregunté que si el Mayordomo de Navas se habia mudado, y me contestó que sí: despues pregunté si habian visto en Navas á un Canario llamado Santiago; me contestaron que no, que al que habian visto era un tal Domingo, y dijeron que habian estado con Solano Mayordomo de Navas; despues pidieron sogas para atar los caballos; el finado Juan Steward les dió dichas sogas y dos estacas; tomando las sogas estos individuos y las estacas salieron afuera y dieron una vuelta en la puerta, y ya volvieron dando de hachazos á los individuos que estaban en la cocina, de la cual pudo salir D. Simon hachado en un brazo, el cual huyó para la quinta, pero este vió caer entre los pies de ellos á su muger, pues ya al otro lo habian volteado, y él se fué á casa de un vecino inmediato llamado D. Antonino Lopez, donde no encontró mas que un hombre anciano con unos niños que lo que hicieron fué dar voces. Como á media noche volvió D. Simon á su casa por ver que rumores sentia; no viendo nada entró hasta el palenque en donde encontró á su muger muerta con un hachazo en la cabeza y varias puñaladas en el cuerpo; mas adelante junto la puerta de la casa encontró con el otro cadaver de D. Juan Steward. Habiéndole dado temor á dicho Simon, se volvió á la casa vecina de Lopez. Al siguiente dia por la mañana vino á la casa con el anciano D. Luis Martinez, el cual presenció y le ayudó á acomodar los cadáveres, y despues mandó á dicho anciano á que avisara á la Estancia de las Cinco Lomas, de donde él mismo hizo saber al Teniente Alcalde, el cual ha tomado estas mismas declaraciones; dice dicho D. Simon que han llevado ropa de él, un poncho de paño azul, un chaqueton, un chaleco, un mandil ingles, y varios vestidos de la finada su muger, como tambien mil doscientos pesos moneda corriente que llevaron del mismo cajon en que tenia su ropa la finada su muger, y se encontró un pedazo de sable en el patio.

Las señas que dá dicho D. Simon de estos individuos son las siguientes—Uno de ellos alto, regordeton de cara, trigueño, con la cara atada con un pañuelo de seda punzó con pintas; el otro de estatura regular, jóven como de diez y ocho á veinte años tambien con la cara atada con un pañuelo de seda=firmado=*Simon Dodge*=firmado=El Alcalde del Cuartel 5=*Santiago Udaquiola.*

Es copia.
Vicente Letamendi.
Es copia.
MORENO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Juez de Paz de Pila———— }

Camarones de Anchórena, Abril 25 de 1846——
Año 37 de la Libertad, 31 de la Yndependencia, y 17 de la Confederacion Argentina————

Al Sr. Oficial 1.° en comision del Departamento de Policía, D. Juan Moreno—

El que firma pone en el conocimiento de V. que al entrar en el partido de su cargo cumpliendo con una comision de la superioridad, en los Derrames de Chapaleofú, fué impuesto por el Alcalde del Cuartel núm. 5 D. Santiago Udaquiola que acababa de recibir en ese momento un parte del Teniente Alcalde D. Servando Varela, informándole que habia tenido aviso de haber sido asesinado el Ingles D. Simon Dodge en su casa inmediata a las Cinco Lomas y al Vecino, y que se dirigia con dos vecinos de su manzana á presenciar lo ocurrido.—

En el momento el que firma á quien le era imposible distraerse de la comision de que estaba encargado, comisionó al mismo Alcalde dándole una partida de diez hombres armados para que pasase á reconocer la casa, tomase los datos precisos, y persiguiese a los perpetradores—

El 23 á la tarde en la Laguna de los Huevos recibió el subscripto la declaracion escrita de D. Simon Dodge por la que consta haber sido asesinada su esposa y un ingles llamado Juan Steward, cuya declaracion se remite á V. en copia adjunta—

Se está levantando el correspondiente sumario que se remitirá en oportunidad asi como la espada cortada, cinchas y bajera, que en estos momentos se necesitan para el esclarecimiento de los asesinos—

El que firma ha pasado circulares de las filiaciones obtenidas hasta ahora, á los Jueces de Paz linderos y tras-linderos y á los Alcaldes como es de su deber, y ha despachado partidas desde este punto para obtener el conocimiento preciso de los autores de aquel crímen y continuará con actividad las diligencias conducentes á este objeto, de que dará cuenta á V. en oportunidad—

Dios guarde á V. muchos años.—

Vicente Letamendi—

Es copia—*Moreno*—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policía———— }

Buenos Aires, mes de América 1.° de 1846————
Año 37 de la Libertad, 31 de la Yndependencia, y 17 de la Confederacion Argentina————

Dá cuenta haber sido asesinados en el Partido de Pila, la esposa de Simon Dodge y su peon Juan Steward, resultando él tambien herido por dos individuos desconocidos, y avisa que apesar de las circulares dirigidas por el Juez de Paz de aquel Partido, se han repetido por la Policía—

Al Sr. Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno encargado del Despacho—

El infrascripto adjunta á Vd. el parto del Juez de Paz encargado de la Comisaría del Partido de Pila, por el que dá cuenta haber sido asesinado el extrangéro Juan Steward, y la esposa de D. Simon Dodge, y que este habia sido herido por dos individuos desconocidos—Tambien adjunta la declaracion de Dodge, [ambos documentos en copia] pues sinembargo que el referido Juez de Paz dice haber librado las circulares necesarias á los Jueces de Paz linderos y traslinderos, el infrascripto repite con esta fecha aquella medida mas en cumplimiento de las disposiciones vigentes, acompaña á Vd. el parte y declaracion citada, para que se sirva elevarlo al conocimiento del superior Gobierno—

Dios guarde á Vd. muchos años—

Juan Moreno—

Mayo 18 [mes de América] 1846—

Agrégueso á sus antecedentes que han venido por el Cuartel General, y transcríbase en contestacion—

Rúbrica de S. E—

Por órden de S. E.

[El Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno],
Benedicto Maciel—

Siguen los números 5 y 6, que contienen la misma declaracion de D. Simon Dodge, que encabeza esta causa—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Juez de Paz de Pila———— }

Camarones de Anchorena, Abril 25 de 1846——
Año 37 de la Libertad, 31 de la Yndependencia, y 17 de la Confederacion Argentina————

Dá cuenta del asesinato perpetrado en la persona del Ingles Juan Steward, y la esposa del Ingles D. Simon Dodge el 20 del corriente á la noche—

Al Sr. General primer Edecan de S. E., D. Manuel Corvalan—

El que firma tiene el honor de dirigirse á V. S. para que se sirva elevarlo al conocimiento del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas: Que al entrar el subscripto en el partido de su cargo en los derrames de Chapaleofú, acompañando las carretas, segun órdenes Superiores, el 21 del corriente á la noche, fué impuesto por el Alcalde del Cuartel del núm. 5 de la Colorada, D. Santiago Udaquiola, que acababa de recibir en ese momento un parte del Teniente Alcalde D. Servando Varela, informándole que habia tenido aviso de haber sido asesinado el ingles D. Simon Dodge en su casa inmediata á las Cinco Lomas, y al Vecino, la noche anterior, y que se dirigia con dos vecinos al lugar del suceso, á presenciar lo ocurrido. En el momento el que firma, á quien le era imposible distraerse de la comision de que estaba encargado, comisionó al mismo Alcalde, dándole diez hombres armados, para que pasase á reconocer la casa, tomase los datos precisos, y persiguiese los perpetradores—

El 23 á la tarde, en la Laguna de los Huesos, recibió el infrascripto la declaracion escrita de D. Simon Dodge, por la que consta haber sido herido él, y asesinada su esposa, y el ingles D. Juan Steward, cuya declaracion se remite adjunta en copia: y el Alcalde con su partida continúa con actividad las diligencias precisas para la captura de los asesinos—

Se está levantando el correspondiente sumario que se remitirá en oportunidad, asi como la espada cortada, cinchon y bajera que en estos momentos se necesitan para el esclarecimiento de los perpetradores del asesinato—

El que firma ha pasado circulares de las filiaciones obtenidas hasta ahora, y que constan de la declaracion de D. Simon Dodge, á los Jueces de Paz linderos, y traslinderos, para que estos de conformidad á las superiores circulares vigentes, las transcriban á los demas Jueces de Paz que están en el mismo caso, á efecto de que asi rápidamente de Juzgado en Juzgado llegue con toda prontitud á noticia de todos, y no puedan escaparse los reos; y á los Alcaldes del partido, como es de su deber; y ha despachado partidas desde este punto para obtener el conocimiento preciso de los perpetradores de aquel crímen, y continuará con actividad las diligencias conducentes á este objeto, de que dará parte á V. S. para que se digne elevarlas al conocimiento de S. E—

En esta misma fecha dá el correspondiente parte al Sr. Oficial primero en comision del Departamento de Policía, á quien remitirá el sumario á la mayor brevedad—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Vicente Letamendi—

Mayo 18 (mes de América) 1846—

Al Ministerio de Gobierno para que con la declaracion de su referencia pase al Juez de 1.ª Instancia de semana en lo criminal Dr. D. Eustaquio J. Torres, para que corozca en la presente causa conforme á derecho, dando cuenta—Transcríbase en respuesta la presente resolucion al Juez de Paz del Partido de Pila D. Vicente Letamendi, á quien se le previene que si del sumario resultan algunos conocimientos sobre los perpetradores de este bárbaro y feroz asesinato, los comunique inmediatamente, segun es de su estricto deber, á los Jueces de Paz de la Campaña, circulándose ademas en copia por el Cuartel General la antecedente nota, la declaracion de D. Simon Dodge, y dicha resolucion á todos los enunciados Jueces de Paz, á quienes el Gobernador infrascripto les recomienda bajo la mas seria y formal responsabilidad, practiquen las mas vivas, eficaces y prontas diligencias hasta lograr aprehender á tan feroces asesinos, lo que no puede dejar de suceder por las prendas que llevan robadas, y que se mencionan en la referida declaracion de D. Simon Dodge—

Rúbrica de S. E.—

Por órden de S. E.—

[El Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno]
Benedicto Maciel—

Buenos Aires, Mayo 20 [mes de América] de 1846—

Por recibido: cúmplase lo dispuesto por el Supremo Gobierno, y para proceder espórese el sumario que está levantando el Juez de Paz de Pila—

TORRES—

Lo mandó y firmo el Sr. Juez de primera Instancia en lo criminal Dr. D. Eustaquio Torres, en Buenos Aires, á veinte de Mayo de mil ochocientos cuarenta y seis: doy fé—

Marcos Leonardo Agrelo—

Sigue la causa desde la foja 9 hasta la foja 107 vuelta—

Vista esta causa criminal seguida de oficio contra Roque Farias, (prófugo) Mariano Lopez ó Butierres, Manuel Tomas Godoy y Henrique Flores, presos los tres últimos en la cárcel de Cabildo como ejecutores y cómplices en el horroroso asesinato perpetrado en las Cinco Lomas, Partido de Pila, la noche del veinte de Abril del año pasado, en las personas de Isabel Jaymes, y Juan Steward, heridas hechas á D. Simon Dodge, y robo en la casa habitacion de estos, atento su mérito y cuanto ver convino=

Fallo, que debo declarar, y declaro que los expresados reos están convictos de ser autores y cómplices en dicho asesinato y robo—En su consecuencia condeno á la pena ordinaria de muerte con calidad de aleve á los mencionados Roque Farias (prófugo) y Mariano Lopez como ejecutores, y á Manuel Tomas Godoy y Henrique Flores como cómplices, en conformidad al artículo sexto del supremo decreto de cinco de Enero de mil ochocientos treinta, cuya sentencia se ejecutará en en el Pueblo de campaña mas cercano al lugar donde se cometió el crímen, ó en el punto que se sirva designar el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, á cuyas supremas manos se elevará el proceso como se dispone en el supremo decreto de S. E. que se registra á fojas ocho: debiendo ejecutarse en la persona del prófugo Roque Farias luego que sea aprehendido, á cuyo fin se reiterarán las órdenes convenientes=

Y por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, asi lo pronuncio, mando y firmo en Buenos Aires, á seis de Julio de mil ochocientos cuarenta y siete, año treinta y ocho de la Libertad, treinta y dos de la Independencia, y diez y ocho de la Confederacion Argentina—

EUSTAQUIO J. TORRES—

Mandó, pronunció y firmó la anterior sentencia el Sr. Juez de primera Instancia en lo criminal Dr. D. Eustaquio José Torres en Buenos Aires, á seis de Julio de mil ochocientos cuarenta y siete, doy fé—

Marcos Leonardo Agrelo—

En el mismo dia se pasó este proceso al Supremo Gobierno con el competente oficio, por conducto del Ministerio de Gobierno: doy fé—

AGRELO—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal, Eustaquio José Torres———— }

Buenos Aires, Julio 6 de 1847————
Año 38 de la Libertad, 32 de la Yndependencia, y 18 de la Confederacion Argentina————

En cumplimiento del Supremo Decreto á f. 8 del Proceso que acompaña, lo eleva con la sentencia que ha pronunciado—

Al Sr. Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno, D. Benedicto Maciel—

Tengo el honor de pasar á manos de Vd. el adjunto Proceso seguido de oficio contra Roque Farias (prófugo), Mariano Lopez, Manuel Tomas Godoy, y Henrique Flores, presos los tres últimos en la Cárcel de Cabildo, como autores, ejecutores y cómplices en el horroroso asesinato perpetrado el 20 de Abril del año pasado en las Cinco Lomas, Partido de Pila, en las personas de Isabel Jaymes y Juan Steward, heridas hechas á D. Simon Dodge, y robo en la casa habitacion de estos—He sentenciado la causa, y en cumplimiento del Supremo Decreto que corre á f. 8 del Proceso, lo elevo, para que se sirva Vd. ponerlo en el Supremo conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Dios guarde á Vd. muchos años—

EUSTAQUIO J. TORRES—

Julio 21, 1847—

Se aprueba la sentencia de f. 108 vuelta, y 109, del Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal Dr. D. Eustaquio J. Torres—En su consecuencia, previos los auxilios espirituales, ejecútense los reos Mariano Lopez, Manuel Tomas Godoy, y Henrique Flores, en la Plaza del Pueblo de Dolores; y fecho cuélguense los cadáveres por veinte y cuatro horas á la expectacion pública, en la misma Plaza de Dolores; donde será ejecutado del mismo modo el reo Roque Farias, asi que fuere aprehendido—A sus efectos devuélvase al Juez de la causa, y transcríbase este decreto al Oficial Primero en comision, encargado interinamente del Departamento de Policía, y á los Jueces de Paz de los Partidos de Pila y Dolores—

Rúbrica de S. E—

Por órden de S. E—

(El Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno),

Benedicto Maciel—

Revista de Periódicos Nacionales.

EL EDITOR.

Resultados del proyecto de agresion del traidor Flores contra la independencia Americana.

No es por primera vez que la historia tiene que registrar en sus anales grandes sucesos producidos por pequeñas causas, y si en otros tiempos la imprudencia de un confidente, la desgracia de un cortesano, el capricho de un déspota, eran bastantes á cambiar la suerte de una nacion, en la época presente, el patriotismo y las demas virtudes sociales conmueven profundamente á los pueblos al solo anuncio de un amago, ó de una perfidia: porque el sentimiento de libertad exalta todos los otros sentimientos, y el corazon de un hombre libre late con mas vigor que el de un esclavo.

Un hijo espúrio de América, proscripto de un pais donde habia ejercido el poder supremo, faltándole hasta los derechos que confiere el nacimiento; lleno de orgullo y de venganza, concibe el plan temerario de restablecer su autoridad usurpada; y odioso al pueblo que habia oprimido, solicita el apoyo de la España, a quien halaga con la idea de volver á levantar el edificio derrocado de su poder colonial. Sin partidarios, sin amigos, y sin el prestigio que solo grangean el mérito y el talento, se lanza á los azares de un proyecto insensato, y halla en Europa quien se deje seducir por tan necias esperanzas. El gobierno Español, envuelto en las dificultades de su administracion y de su política, consiente en el alistamiento de tropas, destinadas abiertamente a invadir un estado cuya independencia habia reconocido. Nadie parece dudar del buen éxito de esta empresa, y en los consejos tenebrosos del gabinete

Revue des Journaux Nationaux.

L'EDITEUR.

Résultats du projet d'agression du traitre Flores contre l'indépendance Américaine.

Ce n'est pas la premiére fois que l'histoire a á registrer dans ses annales de grands événemens produits par de petites causes, et si, en d'autres temps, l'imprudence d'un confident, le disgrace d'un courtisan, le caprice d'un despote, suffisaient á changer la destinée d'une nation, dans l'époque actuelle le patriotisme et les autres vertus sociales ébranlent profondément les peuples á la seule annonce d'une aggression, ou d'une perfidie: parce que le sentiment de la liberté exalte tous les autres sentimens, et le cœur d'un homme libre bat avec plus de vigueur que celui d'un esclave.

Un Américain dégradé, proscrit et chassé d'un pays où il avait exercé le pouvoir supréme, n'ayant pas méme les droits qu'on reçoit de la naissance, plein d'orgueil et de ressentiment, conçoit le plan téméraire de rétablir son autorité usurpée; et odieux au peuple qu'il avait opprimé, il implore l'appui de l'Espagne, qu'il flatte de l'idée de relever l'édifice renversé de sa puissance coloniale. Sans partisans, sans amis, et sans le prestige que donnent le mérite et les talens, il se livre aux chances d'un projet insensé, et il trouve en Europe des personnes qui se laissent séduire par de si folles espérances. Le Gouvernement Espagnol, enveloppé dans les embarras de son administration et de sa politique, consent á la levée de troupes destinées ouvertement á envahir un état dont il avait reconnu l'indépendance. Personne ne parait douter du succès de cette entreprise, et dans les conseils ténébreux du cabinet de

Review of National Journals.

THE EDITOR.

Results of the project of aggression of the traitor Flores against the American independence.

It is not the first time that history has to register in its annals great events produced by insignificant causes, and if in other times the imprudence of a confident, the misfortune of a courtesan, the caprice of a despot, were sufficient to change the fate of a nation, in the present epoch, patriotism and the other social virtues profoundly excite the people on the sole announcement of a threat or of a perfidy: because the sentiment of liberty exalts all the other sentiments, and the heart of a free man beats with more vigor than that of a slave.

A spurious son of America, proscribed from a country where he had exercised the supreme power, not possessing even the rights which birth confers, full of pride and of vengeance, conceives the temerarious plan of re-establishing his usurped authority; and odious to the people over whom he had tyranized, solicits the support of Spain, which he flatters with the idea of again raising the edifice of its overthrown colonial power. Without partisans, without friends, and without prestigé, obtained only by merit and talent, he rushes into the unforeseen events of an insensate project, and finds in Europe those who allow themselves to be seduced by such foolish hopes. The Spanish Government, involved in the difficulties of its administration and of its policy, consents to the enlistment of troops obviously destined to invade a State the independence of which it had acknowledged. No one seems to doubt the

de Madrid, el teatro de los primeros triunfos del ilustre y malogrado heroe de Pichincha y Ayacucho, es destinado á ser el primer holocausto ofrecido á la ambicion de una familia.

El General Flores, promotor de esta agresion, uno de los gefes mas degradados de los egércitos Colombianos, solo medró en las disensiones civiles de su pais por actos inauditos de crueldad y codicia. ¿Quien no quisiera arrancar de la historia del General Bolivar las páginas luctuosas de la administracion de Flores en Pasto? Los hechos mas inhumanos de los proconsules Franceses en la Vendea y en Leon, ceden en barbarie á las medidas que dictó y llevó á efecto el verdugo del Coronel Merchancano, del General Saenz, y del que, no contento con haber enlutado al Ecuador, hizo correr á torrentes la sangre granadina en los campos de Huilquipamba, donde por su órden y en su presencia, cayeron bajo el plomo homicida de sus hermanos mas de mil prisioneros de guerra! Casi no hay un rincon del vasto territorio sometido otra vez al génio inmortal del Gran Capitan de Colombia, que no conserve algun rastro de la ferocidad de este vil tránsfuga de la noble causa de la independencia Americana. Monumentos indelebles de sus atentados son las espoliaciones que decretó en su provecho en Pasto, los escombros de Siquitan, de Chimbatangua, de Tangua, y sobretodo el suplicio horrendo que inventó para descargar todo su furor sobre un vecino de estos pueblos, que amarrado á los pilares de su propia casa tuvo que presenciar el deshonor de su esposa y de sus hijas antes de recibir la muerte! Y esta familia de martires fué despues encerrada y quemada viva bajo su techo en medio de la algazara feroz de una soldadesca desenfrenada!!! ¡Estos son los servicios prestados á su patria por el General Flores!

Ni debe olvidarse tampoco su conducta criminal con la convencion de Ocaña, convocada para emprender la reforma de la constitucion del Estado en el sentido mas favorable a la libertad de los pueblos. Abusando de su posicion como gefe de las fuerzas reunidas en los departamentos del Sud, tuvo la audacia de dirigir intimaciones y amenazas a los miembros de aquella augusta Asamblea, hasta obligarlos á disolverla. Este suceso, sumamente fatal á la suerte de Colombia, y al mismo Libertador, favoreció las miras ambiciosas de Flores, que asestó el primer golpe á la integridad de aquella República, usurpando ese mismo territorio que, incapaz de gobernar, queria convertir ahora en infantazgo para un hijo del Duque de Rianzares. Y á la sombra de este trono improvisado para un vástago impuro de la dinastía Española, debia revivir su poder, y con mas brillo, por el título que asumia de Regente del reino durante la minoridad de su candidato. Una véz afianzada la monarquia en Quito, se hubiera pensado en estender sus ramificaciones en los estados limitrofes, mas bien por las intrigas que por las armas.

Instrumentos activos de esta traicion debian de ser todos los fautores de los protectorados, de las magistraturas vitalicias, de las intervenciones extrangeras, que bajo distintos nombres trabajan con teson para desquiciar y esclavizar a la América. Un órgano impávido del régimen Español, [1] alentado por la degradacion del gobierno intruso de Montevideo, ya habia levantado la voz para ponderar las ventajas de esta restauracion monarquica, declarando á los Americanos incapaces de gobernarse á sí mismos; y por mas atrevidos que fuesen estos conceptos, á nadie sorprendieron, por ser el eco de los que tantas veces han emitido los salvages unitarios, cuyo corazon envileoido los ha acostumbrado á mirar á la intervencion Europea en los asuntos interiores de América, no solo como una necesidad, sino como un beneficio. [2]

Otro colaborador de Flores era Santa-Cruz, que se mantenia en asecho para obrar con seguridad cuando los primeros sucesos hubiesen pronosticado el triunfo. Entretanto habia puesto á la disposicion de Flores, al español Mora, su antiguo consejero, y actual editor del *Heraldo*, para activar en Londres los aprestos de esta infame agresion contra un pais que los habia hospedado! Ya se habia conseguido enrolar soldados en Irlanda y en varios puntos de la Península, y los buques que debian trasportarlos, habian sido comprados y armados en Inglaterra contra las leyes vigentes del reino, y lo que es mas, contra la fé de los tratados. Un Cónsul Ingles, que por una sigularidad remarcable, revestia las insignias de coronel del Ecuador, y tomaba el título de edecan de Flores, intervenia en todas estas transaciones, sin que una infraccion tan flagrante de los estatutos de la Gran Bretaña encontrase el menor obstáculo por parte de sus magistrados. Por fin tuvieron que pedir su cumplimiento los Ministros y los Agentes de las varias Repúblicas Americanas acreditados en Londres, como lo practicaron los que se hallaban en Madrid. Tan fundados eran estos reclamos, que no fué posible eludirlos; sobre todo porque despertaron un grito de reprobacion en la prensa de todos los paises, y las representaciones las mas enérgicas de las principales casas que mantienen sus relaciones de comercio con las distintas secciones de América.

Al primer anuncio de este ataque, ardieron de indignacion los pueblos y los gobiernos: un solo deseo animaba á todos, y era apelar á las demas Repúblicas para hacer mas imponente la defensa de la independencia comun de esta parte del mundo: y todos correspondieron á estos votos desde un cabo al otro de América, declarando concordemente que mirarian como propias las ofensas que se inferirian á un pueblo hermano, y ofreciendo sus soldados y sus recursos para vengarlas: y, anticipándose á los acontecimientos, se manifestaron tambien dispuestos á cerrar sus puertos al comercio Español, al llegar la noticia de la salida de la expedicion proyectada.

Cada una de estas droposiciones envuelve una garantia de seguridad para estos paises, que nadie podrá agredir sin provocar una resistencia general. Ya no habra ataques parciales contra un solo estado, y el bloqueo de un puerto comprometera seriamente los intereses mercantiles de la nacion que lo establece. Ni deben mirarse como efímeras estas amenazas, porque son el efecto de los repetidos insultos á que se han visto expuestos todos los estados del Nuevo Mundo, sin que haya podido escudarlos la liberalidad de sus leyes, el carácter bondadoso y hospitalario de sus habitantes, y las ventajas cada dia mas considerables de su valioso comercio con las naciones europeas.

Las violencias que se cometen en el dia contra las dos Repúblicas del Plata, las ha sufrido Chile por las injustas pretensiones del cónsul frances Laforet; Bolivia por la conducta sediciosa del cónsul ingles Wilson; el Perú por los acontecimientos del Comandante ingles del *Cormoran* en Arica; la Nueva Granada, por sus disputas con el cónsul frances Barrot en Cartagena; Guatemala, por las sórdidas especulaciones de un agente ingles en San Salvador; y Méjico, por las cuentas de un *pastelero!* Ninguno de ellos tenia derecho á pedir indemnizaciones; y sin embargo á todos fué preciso acordarlas, por el abuso mas irritante de la fuerza. ¡Estos son los beneficios que ha reportado la América de sus relaciones con Europa, y estos tambien los recuerdos que despierta cualquier nuevo atentado que se cometa en su nombre! En el aislamiento en que han vivido hasta ahora los Gobiernos Americanos, no se ha columbrado la tendencia de estos ataques, ni calculado con precision sus efectos. Las disensiones intestinas, y á veces el calor con que se discutian las cuestiones internacionales con los estados vecinos, contribuian á distraerlos de la consideracion de estos males, que ya no es posible desatender, porque han llegado á su colmo.

La independencia de los Estados Americanos tiene sus enemigos como los han tenido todos los que nos han precedido en el camino de la libertad. No faltaron hombres eminentes que la defendieron en otros tiempos contra la ambicion de los tiranos. Se preciaba Esparta de haber recibido sus leyes de Licurgo, y de haber sido defendida por Pausanias y Lisandro: y con igual orgullo recordaba Atenas el nombre de Solon, el génio de Pericles, las virtudes de Aristides, los triunfos de Milciades, de Cimon y de Temistocles. Pero ni los talentos, ni los esfuerzos de tantos heroes bastaron á consolidar los destinos de la Grecia que, agitada por la rivalidad de sus estados, sucumbió al oro de Felipe, y á las intrigas de sus sucesores.

Igual suerte hubiora tocado á la Holanda si no hubiese buscado en su union la fuerza que necesitaba para contrarrestar las mires de Felipe II, el mas poderoso monarca de su tiempo. Y si el espíritu de partido, siempre funesto á los pueblos, no hubiese retraido á las provincias del Brabante y de Flandes de la liga de Utreque que celebraron las demas provincias bajo los auspicios del gran Guillermo de Orange, la adhesion parcial de algunas de ellas, que bastó á librarlas de estos amagos, hubiera egercido una grande influencia sobre la suerte de Europa y del mundo.

Si nos hemos detenido en estos ejemplos no es para estimular la ambicion de los gobiernos Americanos, sino para demostrar la conveniencia de estrechar sus relaciones, y de hacer efectivas sus promesas. Su deber es armarse, no contra sus vecinos, sino contra el extrangero que atente á los derechos sacrosantos de América; y cerrar á la vez estos mercados á la nacion que oprima sin razon á estos pueblos inocentes. Al abuso de la fuerza debe oponerse el poder que da la union a los miembros de la misma familia. Soberanos todos en sus estados, y árbitros de sus propios destinos, hallarán en esta fusion de todas sus voluntades los elementos de defensa para repeler los ataques exteriores, aunque provengan de naciones poderosas. La sola idea de ser excluidos de todos los mercados del continente Americano, retraerá á los que se muestran ahora tan propensos á agredirle; y á esto solo aspira la América. Precaverse de la anarquía y de los ataques exteriores, mejorar sus instituciones, conciliar el interés público con las garantias individuales, y entregarse despues con sociego á los trabajos administrativos que deben acelerar los progresos de estos pueblos..... ¿qué mas se requiere para satisfacer los deseos del hombre mas ambicioso? Y son estos precisamente los principios que han guiado al general Rosas en su patriótica é ilustrada administracion. En medio de las grandes dificultades que ha encontrado en su marcha, nunca ha perdido de vista estos objetos, y si aun queda alguno que no haya alcanzado, ha conseguido el mas importante, cual es de mostrar á los demas Gobiernos de América el arma que deben empuñar para defender las prerogativas nacionales.

Cuando Santa Cruz, quiso someter á su yugo ominoso á las Provincias del Perú, el General Rosas unió sus esfuerzos á los de la República Chilena, para derribar al tirano, y mantener el equilibrio tan necesario a la conservacion de los Estados Americanos. Con el mismo ardor ha defendido, y defiende la independencia de la República del Uruguay, amagada por la intervencion extrangera, y por la infame traicion de una faccion rebelde. Solo hasta ahora en la lid, no lo ha arredrado ni el poder de los agresores, ni la defeccion de un gobierno a quien incumbia ayudarle en esta lucha. Pero el

(1) La *Revista Española*, que se publica bajo la direccion y los auspicios, de los Agentes Españoles en Montevideo.

(2) Asi lo han sostenido desfachadamente en varios artículos del *Nacional* del *Comercio del Plata*, y en un folleto publicado en Chile, con el título de—*Accion de Europa sobre América.*

Madrid, le théatre des premiers triomphes de l'ilustre et malheureux héros de Pichincha et d'Ayacucho, est destiné á être le premier holocauste offert á l'ambition d'une famille.

Le Général Flores, l'auteur de cette agression, et l'un des chefs les plus dégradés des armées Colombiennes, ne figura dans les troubles civils de son pays que par des actes de cruauté et d'avarice. Qui ne voudrait pas arracher de l'histoire du Général Bolivar les pages lugubres de l'administration de Flores á Pasto? Les actes les plus inhumains des proconsuls Français dans la Vendée et á Lyon, cédent en barbarie aux mesures dictées et exécutées par le bourreau du colonel Merchancano, du général Saenz, par celui qui, non content d'avoir plongé dans le deuil l'Equateur, fit couler par torrens le sang des Grenadins dans les champs de Huilquipamba où, par son ordre et en sa présence, tombérent sous le plomb homicide de leurs fréres plus de mille prisonniers de guerre? Il n'y a peut-être pas un coin du vaste territoire soumis jadis au génie immortel du Grand Capitaine de la Colombie, qui ne conserve quelque trace de la férocité de cet infame transfuge de la noble cause de l'indépendance Américaine. Des monumens ineffaçables de ses attentats sont les spoliations qu'il décréta á sont profit a Pasto, les ruines de Siquitan, de Chimbatangua, de Tangua, et surtout le supplice affreux qu'il inventa pour décharger toute sa fureur sur un habitant de cette ville, qui attaché aux poteaux de sa maison eut á assister au deshonneur de son épouse et de ses filles, avant de recevoir la mort! Et cette famille de martyrs fut ensuite enfermée et brûlée vivante dans leur propre maison, au milieu des cris féroces d'une soldatesque effrénée!!! Ce sont les services que le Général Flores a rendus á sa patrie!

On ne doit pas oublier non plus sa conduite criminelle envers la Convention rassemblée á Ocaña pour s'occuper de la réforme de la constitution de l'Etat dans le sens le plus favorable á la liberté des peuples. Abusant de sa position comme chef des forces rassemblées dans les départements du sud, il osa adresser des intimations et des menaces aux membres de cette auguste Assemblée, jusqu'á les obliger à la dissoudre. Cet événement, trés funeste pour le sort de la Colombie, et pour le Libérateur lui-même, favorisa les vues ambitieuses de Flores, qui porta le premier coup á l'intégrité de cette République, en usurpant ce même territoire, qu'incapable de gouverner, il aurait voulu convertir en apanage d'un fils du Duc de Rianzares. Et á l'ombre de ce trone improvisé pour un rejeton impur de la dynastie Espagnole, il devait faire revivre son pouvoir, et avec plus d'éclait, par le titre de Régent du royaume qu'il devait prendre pendant la minorité de son candidat. Une fois établie la monarchie á Quito, on aurait songé á en étendre les ramifications dans les états limitrophes, plutôt par l'intrigue que par les armes.

Les instruments actifs de cette trahison devaient être tous les fauteurs des protectorats, des magistratures á vie, des intervention étrangères qui, sous différens noms, travaillent avec zèle au bouleversement et á l'esclavage de l'Amérique. Un organe audacieux du régime espagnol, (1) encouragé par la dégradation du gouvernement intrus de Montevideo, avait déjà élevé la voix pour faire sentir les avantages de cette restauration monarchique, déclarant les Américains incapables de se gouverner eux-mêmes: et quelques insolentes que fussent ces paroles, personne n'en fut étonné, car elles n'étaient que la répétition de ce qu'on avait entendu dire tant de fois aux sauvages unitaires, dont le cœur dégradé les a habitués á regarder l'intervention Européenne dans les affaires intérieures de l'Amérique, non seulement comme une nécessité, mais comme un bienfait (2).

Flores avait aussi pour collaborateur Santa-Cruz, qui se tenait á l'écart pour agir avec plus de sureté dès que les premiers succès auraient pronostiqué le triomphe. En attendant, il avait mis á la disposition de Flores l'espagnol Mora, son ancienne conseiller, et l'editeur actuel du *Heraldo*, pour aller á Londres á hâter les apprêts de cette agression infâme contre un pays qui lui avait accordé l'hospitalité! On était déjà parvenu á enróler des soldats en Irlande, et en plusieurs points de l'Espagne, et les navires qui devaient les transporter avaient été achetés et armés en Angleterre, contre les lois existantes du royaume, et ce qui est plus, contre la fois des traités. Un consul Anglais, qui par une singularité remarquable, portait les insignes de colonel de l'Equateur, et prenait le titre d'aide de-camp de Flores, intervenait dans toutes ces transactions; sans qu'une infraction si flagrante des statuts de la Grande Bretagne eut rencontré le moindre obstacle de la part de ses magistrats. Il fallut enfin que les Ministres et les Agens des différentes Républiques Américaines accrédités á Londres, en demandassent l'exécution, comme le firent ceux qui étaient á Madrid. Ces réclamations étaient si fondées, qu'il fut impossible de les éluder; d'autant plus qu'elles soulevérent un cri de réprobation dans la presse de tous le pays, et les représentations les plus énergiques des principales maisons qui sont en rapports de commerce avec les différentes parties de l'Amérique.

A la premiére nouvelle de cette attaque, les peuples et les gouvernemens brulérent d'indignation: un seul désir les animait á tous, et c'était d'en appeler aux autres Républiques pour rendre plus imposante la défense de l'indépendance commune de cette partie du monde: et on répondit á ces vœux d'un bout á l'autre de l'Amérique, en déclarant unanimément qu'on regarderait comme propres les offenses qu'on ferait á un peuple frére, et en offrant ses soldats et son argent pour les venger: et dévançant les événemens, on se montra en outre disposé á fermer ses ports au commerce Espagnol le jour même oú on recevrait la nouvelle de la sortie de l'expedition projetée.

Chacune de ses propositions renferme une garantie de sûreté pour ces pays, que personne ne pourra attaquer sans exciter une résistance générale. Il n'y aura plus d'attaque partielle contre un seul état, et le blocus d'un port compromettra sérieusement les intérêts commerciaux de la nation qui l'établit. Et il ne faut pas regarder ces menaces comme éphémères, car elles sont l'effet des insultes auxquels ont été si fréquemment exposées toutes les Républiques du Nouveau-Monde, sans qu'elles aient pu s'y soustraire par la liberalité de leurs habitans, et les avantages chaque jour plus considérables de leur riche commerce avec les nations Européennes.

Les violences qu'on exerce aujourd'hui contre les deux Républiques de la Plata, ont été exercées contre le Chili pour les injustes prétentions du consul Français Laforêt; contre la Bolivie pour la conduite séditiense du consul Anglais Wilson; contre le Pérou pour les écarts du commandant Anglais du *Cormoran* á Arica; contre la Nouvelle-Grenade pour les démêlés avec le consul Français Barrot á Carthagène: contre Guatemala pour les spéculations sordides d'un agent Anglais a San Salvador; et contre le Mexique pour les comptes d'un *pâtissier!* Aucun d'eux n'avait droit á des indemnités; et cependant il a fallu les accorder á tous par l'abus le plus révoltant de la force. Ce sont les avantages que l'Amérique a tiré de ses rapports avec l'Europe, et ce sont aussi les souvenirs que réveille tout nouvel attentat qu'on commetra en son nom. L'isolément dans lequel les Gouvernemens Américains ont vécu jusqu'á present, ne leur a pas permis de calculer au juste la tendance et les effets de ces atteintes. Les dissensions intestines, et par fois la chaleur avec laquelle on á discuté les questions internationales avec ses voisins, ont contribué aussi á les distraire de la consideration de ces maux, qu'il n'est plus possible de négliger parce qu'ils sont arrivés a leur comble.

L'indépendance des Etats-Américains a ses ennemis comme les ont eu tous ceux qui nous ont précédé dans le chemin de la liberté. Il n'a pas manqué de grands hommes qui l'ont défendue en de autres temps contre l'ambition des tyrans. Sparte s'honorait d'avoir reçu ses lois de Lycurgue, et d'avoir été défendue par Pausanias et par Lysandre; et Athènes rappelait avec le même orgueil le nom de Solon, le génie de Périclès, les vertus de Aristide, les triomphes de Miltiade, de Cimon et de Thémistocle. Mais, ni les talens, ni les efforts de tant de héros ne suffirent pas á assurer les destinées de la Grèce qui, déchirée par la rivalité de ses états, succomba á l'or de Philippe, et aux intrigues de ses successeurs.

La Hollande aurait éprové le même sort si elle n'avait pas cherché dans l'union la force qu'il lui fallait pour contrebalancer les vues de Philippe II, le plus puissant monarque de son temps. Et si l'esprit de parti, toujours funeste aux peuples, n'avait pas détourné les provinces du Brabant et de la Flandre de la ligue que les autres provinces avaient célébrée à Utrecht sous les auspices du grand Guillaume d'Orange, l'adhésion partielle de quelques unes d'elles qui suffit pour les préserver de ces attaques, aurait exercé une grande influence sur les destinées de l'Europe et du monde.

Si nous nous sommes arrêtés sur ces faits, ce n'est pas pour exciter l'ambition des Gouvernemens Américains, mais pour faire sentir l'utilité de resserrer leurs rapports, et de rendre effectives leurs promesses. Leur devoir est de s'armer, non contre leurs voisins, mais contre l'étranger qui ose fouler les droits sacrés de l'Amérique, et de fermer á la fois leurs ports á la nation qui viendrait opprimer sans raison ces peuples innocens. A l'abus de la force il faut opposer le pouvoir que donne l'union aux membres de la même famille. Maitres absolus de leurs états, et arbitres de leurs destinées, ils puiseront dans cette fusion de toutes leurs volontés les élémens de défense pour repousser les attaques extérieures, quelque puissantes que soient les nations qui les dirigent. La seule idée d'être exclus de tous les marchés du continent Américain arrêtera ceux qui se montrent maintenant si disposés á l'insulter; et c'est tout ce que demande l'Amérique. Se préserver de l'anarchie et des attaques extérieures, perfectionner ses institutions, concilier l'intérêt public avec les garanties individuelles, et se livrer ensuite avec calme aux travaux administratifs qui doivent accélérer les progrès de ces peuples......... que faut-il de plus pour combler les vœux de l'homme le plus ambitieux? Et ce sont précisément les principes qui ont guidé le Général Rosas dans son administration eclairée et patriotique. Au milieu des grandes difficultés qu'il a rencontrées dans sa marche, il n'a jamais perdu de vue ces objets, et s'il y en a quelqu'un qu'il n'ait pas encore atteint, il a obtenu le plus important, qui était de montrer aux autres gouvernemens de l'Amérique l'arme dont ils doivent se servir pour défendre les prérogatives nationales.

Quand Santa-Cruz voulut soumettre les provinces du Pérou á son joug abhorré, le Général Rosas unit ses efforts á ceux de la République Chilienne pour renverser le tyran, et pour maintenir l'équilibre si nécessaire a la conservation des Etats Américains. C'est avec la même ardeur qu'il a défendu, et qu'il défend l'indépendance de la République de l'Uruguay, menacée par l'intervention étrangère, et par la trahison infame d'une faction rebelle. Seul dans la lice, il n'a été rebuté ni par le pouvoir des agresseurs, ni par la défection d'un gouvernement qui devait l'aider dans la lutte. Mais le peuple

[1] La *Revista Española*, qu'on publie sous la direction et les auspices des agens Espagnols á Montevideo.

[2] C'est ainsi qu'on l'a soutenu effrontément dans plusieurs articles du *National*, du *Comercio del Plata*, et dans un pamphlet publié au Chili sous le titre de *Action de l'Europe sur l'Amérique.*

good result of this undertaking, and in the dark councils of the Cabinet of Madrid, the theatre of the first triumph of the illustrious and unfortunate heroe of Pichincha and Ayacucho, is destined to be the first holocaust offered to the ambition of a family.

General Flores, the promoter of this aggression, one of the most degraded Chiefs of the Columbian armies, prospered only in the civil dissensions of the country by unheard of acts of cruelty and avarice. Who would not wish to tear from the history of General Bolivar, the sad pages of the administration of General Flores at Pasto? The most inhuman acts of the French Proconsuls in Vendee and Lyons, cede in barbarity to the measures dictated and carried into effect by the assassin of Colonel Merchancano, of General Saenz, and who, not satisfied with having clothed the Equador in mourning, caused the Granadinian blood to flow in torrents in the plains of Huilquipamba, where by his order and in his presence, more than one thousand prisoners of war fell pierced by the homicide bullets of their brothers! There is scarcely a corner of the vast territory again submitted to the immortal genius of the Great Captain of Columbia, but that preserves some mark of the ferocity of this vile deserter of the noble cause of Americain independence. Indelible monuments of his outrages are the spoliations which he decreed in his favor at Pasto, the ruins of Siquitan, of Chimbatangua, of Tangua, and above all the horrid punishment which he invented in order to vent all his fury upon a resident of these States, who tied to the columns of his own house, was obliged to witness the dishonor of his wife and daughters before he was put to death! And this family of martyrs was afterwards shut up and burnt alive under their own roof in the midst of the ferocious shouts of an unbridled soldiery!!! These are the services rendered to his country by General Flores!

Nor ought his criminal conduct in the Convention of Ocaña either to be forgotten, convoked for undertaking the reform of the Constitution of the State, in the sense most favorable to the liberty of the people. Abusing of his position as chief of the forces assembled in the departments of the south he had the audacity to direct intimations and threats to the members of that august Asembly, until he obliged them to dissolve it. This event, a most fatal one for the fate of Columbia, and for the Liberator himself, favored the ambitious views of Flores who directed the first blow against the integrity of that Republic, usurping that very territory which, unable to govern, he wished now to convert into a patrimony for the son of the Duke of Rianzares. And under the shade of the throne got up for an impure branch of the Spanish dynasty, his power was to revive, and with greater brilliancy, owing to the title he assumed of Regent of the Kingdom, during the minority of his candidate. The monarchy once established at Quito, the extending of its ramifications would have been thought of in the neighbouring states, rather by intrigue than by arms.

The active instruments of this treachery were to be the fautors of the protectorates, of the magistracies for life, of foreign interventions, who under different names incessantly labor for destroying and enslaving America. A barefaced organ of the Spanish regime, [1] encouraged by the degradation of the intrusive Government of Montevideo, had already raised its voice to praise the advantages of this monarchical restoration, declaring that the Americans were unable to govern themselves: and however daring these conceptions were, they surprised no one, they being the echo of those which the ruthless Unitarians have so often emitted, whose villified hearts have accustomed them to behold European intervention in the interior affairs of America, not only as a necessity but also as a benefit. [2]

Another co-labourer of Flores was Santa-Cruz, who maintained himself on the alert to act with security whem the first events should have prognosticated the triumph. In the meantime he had placed at the disposal of Flores the Spaniard Mora, his former counsellor, and present editor of the *Heraldo*, in order to giver activity in London to the preparations of this infamous aggression against a country which had given him hospitality! They had already succeeded in enlisting soldiers in Ireland and in various parts of the Peninsula, and the vessels which were to transport them, had been bought and armed in England against the existing laws of the Kingdom, and what is more, against the faith of treaties. An Englisch Consul, who by a remarkable singularity was invested with the insignias of Colonel of the Equador, and took the title of Aide-de-Camp of Flores, intervened in all these transactions, without so flagrant infraction of the statutes of Great Britain meeting with the least obstacle on the part of its magistrates. At last the Ministers and the Agents of the various American Republics accredited in London had to demand the fulfillment of them, as well as those who were at Madrid. So founded were these reclamations, that it was imposible to elude them; above all, because they raised a cry of reprobation from the press of all countries, and the most energetic representations of the principal houses which entertain commercial intercourse with the different sections of America.

On the first announcement of this attack, the people and the Governments burned with indignation: one desire animated them all—that of appealing to the rest of the Republics in order to make the defence of the common independence of this part of the world more imposing: and they all corresponded to these vows from one extremity of America to the other, uniformly declaring that they would consider as their own the offences offered to a sister state, tendering their soldiers and resources for revenging them: and anticipating themselves to the events, they also appeared disposed to close their ports against Spanish commerce on receiving the news of the departure of the projected expedition.

Each of these propositions involves a guaranty of security for these countries, which no one will be able to aggress without provoking a general resistance. There will be no more partial attacks against a single state, and the blockade of a port will seriously compromise the mercantile interests of the nation which establishes it. Nor ought these threats be considered ephemerous, for they are the effect of the repeated insults to which all the States of the New World have been exposed, the liberality of their laws, the kind and hospitable character of their inhabitants, and the advantages, every day more considerable, of their valuable commerce with European nations, not having sufficed to protect them.

The violencies at present committed against the two Republics of the Plata, have been suffered by Chili from the unjust pretensions of the French Consul Laforet; Bolivia, from the seditious conduct of the English Consul Wilson; Peru, from the attacks of the English commander of the *Cormoran* at Arica; New Granada, from the disputes with the French Consul Barrot at Cartagena; Guatemala, from the sordid speculations of an English Agent at San Salvador; and Mexico, from the account of a *confectioner!* None of them had a right to demand indemnifications; nevertheless it was necessary to concede them to all, through the most irritating abuse of force. These are the benefits which America has derived from its relations with Europe, and these are also the recollections which any new attack committed hence forward in its name awakes! In the state of isolation in which the American Governments have lived up to the present, the tendency of these attacks has not been perceived, nor their effects calculated with precision. The intestine dissensions, and sometimes the warmth with which international questions with the neighboring states were discussed, contributed to distract them from the consideration of these evils, which can be no longer disregarded for they have arrived to their height.

The independence of the American States has its enemies as those which have preceded us in the path of liberty. Eminent men were not wanting who in former times defended it against the ambition of tyrants. Sparta honored itself for having received its laws from Lycurgus, and having been defended by Pausanias and Lysander: and with equal pride did others record the hame of Solon, the genius of Pericles, the virtues of Aristides, the triumphs of Militiades, of Cimon and Themistocles. But neither the talents, nor the efforts of so many heroes sufficed to consolidate the destinies of Greece which, agitated by the rivalship of its states, succumbed to the gold of Philip and to the intrigues of his successors.

Holland would have shared a like fate, had it not in union sought the force it required for counteracting the views of Philip the II, the most powerful monarch of his time. And if party spirit, always fatal to states, had not withdrawn the provinces of Brabant and Flanders from the league of Utrecht celebrated by the rest of the provinces under the provinces under the auspices of the great William of Orange, the partial adhesion of some them, which served to liberate them from these threats, would have exercised greant influence over the fate of Europe and the world.

If we have dwelt upon these examples, it is not to stimulate the ambition of the American Governments, but to demonstrate the convenience of tightening their relations and rendering their promises effective. It is their duty to arm themselves, not against their neighbors, but against the foreigner who attempts against the most sacred rights of America, and at the same time close these markets against the nation which without reason oppresses these innocent States. The abuse of force must be opposed by the power which union affords to the members of the same family. All sovereign in their states, and arbiters of their own destinies, they will find in this fusion of all their wills the elements of defence for repelling exterior attacks, although they may proceed from powerful nations. The sole idea of being excluded from all the markets of the American Continent will withhold those who are so apt to aggress it; and to this alone does America aspire. To be on its guard against anarchy and interventions, better its interior order, reconcile public interest with individual guarantees, and then dedicate itself with quietude to the administrative labors which are to accelerate the progress of these countries...... what more is required to satisfy the desires of the most ambitious man? And these are precisely those by which General Rosas has been animated in his patriotic and enlightened administration. In the midst of great difficulties which have opposed his march, he has never lost sight of these objects, and if there is yet any which he has not reached, he has obtained the most important one—that of indicating to the other Governments of America the arms they ought to take up for defending the national prerogatives.

When Santa-Cruz wished to submit the provinces of Peru to his ominous yoke, General Rosas united his efforts to these of the Republic of Chili, in order to overthrow the tyrant and maintain the equilibrium so necessary for the preservation of the American States. He has with the same ardor de-

[1 The *Revista Española* published under the direction and auspices of the Spanish Agents in Montevideo.

[2] It has been thus barefacedly sustained in several articles of the *Nacional*; of the *Comercio del Plata*, and in a pamphlet published in Chili, under the title of—*Action of Europe upon America.*

pueblo Argentino lo segunda y lo aplaude, los Americanos lo admiran, y los mismos extrangeros que lo hostilizan, tienen que confesar la alta inteligencia del que les resiste, como reconocen la injusticia de la causa por la que abogan con tanta mengua de su dignidad y su gloria.

[Del "Archivo Americano," fecha 20 del presente.]

Argentin le sêconde et l'applaudit, les Américains l'admirent, et les étrangers mémes qui l'attaquent, sont obligés d'avouer la haute capacité de celui qui leur résiste, comme ils reconnaissent l'injustice de la cause qu'ils protégeut au prix de leur dignité et de leur gloire.

[De "l 'Archivo Americano," du 20 du courant]—

fended and still defends the independence of the Republic of Uruguay, threatened by foreign intervention, and by the infamous treason of a rebellious faction. Alone in the struggle, he has feared neither the power of the aggressors, nor the defection of a Government whose duty it was to have aided him in the conflict. But the Argentine nation seconds and applauds him, the Americans admire him, and the very foreigners who wage war against him, are obliged to confess the great intelligence of the one who resists them, as they acknowledge the injustice of the cause which they advocate with so much dishonour to their dignity and glory.

[From the "Archivo Americano" of the 20th inst.]

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Tesorería General del Miercoles 21 de Julio de 1847.

	Moneda corriente	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 20	833,878 6½	7 ¼	1,875,467 3	1,986	250,900	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	5,330 3	....	3,496 ½				
Letras vencidas y cobradas	14,580 7½						
	853,790 ¼	7 ¼	1,878,963 3½	1,986	250,900	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Letras vencidas y cobradas		....	14,580 7½				
Existencia	853,790 ¼	7 ¼	1,864,382 4	1,986	250,900	4,385,600	1,596,913 7¼
	853,790 ¼	7 ¼	1,878,963 3½	1,986	250,900	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA¡
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Miercoles 21 de Julio de 1847.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones.
Existencia de ayer... De comisos y mulas	......	755 7¼		
Existencia de ayer... Del Estado	53,523 5	....	....	1½
Entrada	1,138 4	....	3,495 ½	
Salida	3,975			
Puerto	198			
Contribucion	18 7			
	58,854	755 7½	3,496 ½	1½

HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones.
A la Tesoreria General	5,330 3	....	3,496 ½	
Existencia	53,523 5	755 7½	....	1½
	58,854	755 7½	3,496 ½	1½

Buenos Aires, Julio 21 de 1847.

V.° —B.° —BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

INDIVIDUOS
QUE
SOLICITAN PASAPORTE.

Dia 21.
3.ª PUBLICACION.

D. José M. Ugarte — Entre-Rios
Carlos Sarmiento con arrias — San Juan
Pedro Sanchz y 3 peones — idem
Felix del Bosco — San Luis
Francisco Roncalli — idem
Rosa Mercado — Tucuman

Dia 22.
2.ª PUBLICACION.

D. Pedro Pons, — Entre-Rios

Dia 23.
1.ª PUBLICACION.

D. Juan Oard y su posa — Estados Unidos
Juan Manuel Mendez — Tucuman
Cayetano Espada — San Juan
Soterio Navaez, con arria, despachada por la casa de D. José R. Merlo — idem
Nolasco Diaz, — Santiago

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISOS NUEVOS.

AGENCIA
DEL CORREO DE ULTRAMAR

PERIÓDICO UNIVERSAL.
Calle de Suypacha No. 24.

Prospecto.

El Correo de Ultramar entrará luego en su sexto año de existencia.

Durante los cinco primeros años, la administracion de este periódico aunqué hacia todos los esfuerzos posibles para contentar a los subscriptores, no por eso olvidaba que los mejores son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia las diversas necesidades las numerosas regiones en que circula el *Correo*, aprovechando todas las observaciones que se le hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que tasisficiese al mismo tiempo las aendencias de la época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tienen por objeto los duntos siguientes:

1.° El inconveniente de componerse la publicacion de dos periódicos diferentes;

2.° El de recibirse al mismo tiempo varios numeros;

3.° La pequeñez del tamaño;

4.° El precio de la subscripcion;

Esas observaciones están bien fundadas por la mayor parte.

En efecto, es inútil publicar seis numeros al mes puesto que los paquebotes ingleses no salen para las Antillas sino de quince en quince dias. Y aun en muchos casos es nocivo, porque si se estravia uno de esos números, quedan interrumpidos los folletines y otros articulos comenzados, y no es posible reparar su pérdida.

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande, era insuficiente, y el precio de la subscripcion, aunque estaba en armonía con los enormes gastos que exije una publicacion especial para los paises ultra-marinos, no podia convenir á todos.

La administracion se ha propuesto remediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable para que sea en adelante el periódico mas interesante de cuantos existen. Los pormenores de nuestro plan, que siguen, y el *espécimen* que publicamos, manifestarán si las reformas que hacemos corresponden á nuestras palabras.

El *Correo de Ultramar* saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro grandes hojas de papel hermoso y satinado y del grandor de ocho hojas ordinarias de impresion.

Cada numero se compondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quince á ciento y veinte* lineas cada una, y en cada línea *cincuenta y cinco á sesenta* letras.

Por consiguiente, en cada número del *Correo de Ultramar* habrá *setecientas mil letras* poco mas ó menos de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de nueve volúmenes como los que publican los libreros modernos.

El precio de la subscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por volumen de impresion.

El *Correo de Ultramar* se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los artículos políticos, los hechos diversos; los movimientos marítimo y comercial de los principales puertos de Europa; un artículo sobre los teatros, salones fiestas y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero, iluminado y fuera del texto.

La segunda parte se compondr de dos tomos al menos de novelas nuevas, escojidas entre las mejores de la época. No se publicarán sino dos novelas á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudencia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages científicos, interesantes; las biografias de los hombres de nuestro siglo ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado.

La primera parte formará la cubierta del periódico y levará el número de la serie, las otras tres hojas, aunque reunidas provisionalmente, tendran su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades formarán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir del modo siguiente:

	Tomos
Politica	12
Hechos diversos	3
Comercio	4
Modas	3
Salones, conciertos	3
Novelas	54
Medicinas	4
Jurisprudencia	4
Ciencias	3
Biografia	3
Agricultura	4
Viages	4
Caminos de hierro	1
Industrias diversas	2
Poesias	1
Variedades	2
Total	107

Por consiguiente, deduciendo la parte política y comercial, las modas, los salones, los teatros, las fiestas y los conciertos que unicamente tienen un interés actual, podrán conservar los suscriptores mas de ochenta volúmenes de materias importantes y de un valor incontestable.

Los libreros de Paris venden los tomos á 7 fr. y 50 c.; por consiguiente los subscriptores del *Correo* recibirán 600 fr. de obras selectas ademas del periódico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por *un* peso al mes.

Ese resultado, á pesar de lo fabuloso que podria parecer, es sin embargo verdadero; pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, necesitará mas que aumente mucho y pronto el número de los subscriptores. Para ello contamos con el patriotismo de los españoles de Ultramar, y les suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civilizacion y de las luces, y que, en resumidas cuentas, no ha sido concebido sino por su interés, sin ninguna mira de lucro.

Prodique pues cada cual á sus conocidos, y hágase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya pérdida, si aconteciese por ventura, seria muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagan, y si la subscripcion corresponde á sus fundadas esperanzas, marchará sin detenerse por el camino que acaba de tomar, introduciendo cada vez nuevas mejoras.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL Establecimiento de educacion que dirige D. José Antonio Barboza, se ha trasladado á la Casa de los Sres. de Alzaga, calle de Venezuela No. 99.

Se admiten pupilos y medios pupilos, para los que tiene excelentes comodidades: á mas de la primera intruccion que consiste en—lectura, escritura, aritmética mercantil, gramática castellana, geografia y doctrina cristiana; se enseñan los idiomas Ingles y frances, las horas de clase para los externos son, de 9 de la mañana, á 2 de la tarde, los internos tendrán clase tambien por las tardes.

El director de este Establecimiento, no omitirá sacrificio alguno para corresponder à la confianza que le han dispensado los Padres de familia, cuyos hijos tiene el honor de instruir.

jl 22—3p.

Ojo á la conveniencia.

SE desea encontrar una persona idónea que tenga algun princi. palcorto, y quiera trababajar en sociedad, á inmediaciones de esta Ciudad. El que se halle con esta aptitud, ocurra á la Recoba nueva No. 48. jl 22—3p.

Aviso.

LA Socied d entre los que subscriben bajo la razon de Jourde y Mallet, en las Ciudades de Marsella y Buenos Aires, cesa con esta fecha. El Sr. Mallet, queda encargado de su liquidacion, y continuará bajo la razon de A. Mallet—Buenos Aires, Julio 20 de 1847.

P. A. Jourde—A. Mallet.

jl 22—10p.

Aviso.

UN sugeto se ofrece para cualquier diligencia de Aduana, Policía ó Tribunal; se le encontrará en la Escribanía de Vila, en el Cabildo.

GRATIFICACION.

SE ha perdido un caballo saino chico, raben, orejas agugereadas, carretillas rayadas, con nube en los ojos y una mano y una pata blancas, de la Panaderia conocida por el nombre de la del Sr. Marzano. El que dé noticias de él en dicha Panaderia, será gratificado.

jl22—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitorios!

REMATES.

POR FEDERICO SILVA.
De una finca.

En la calle de Corrientes y Cerrito que hace esquina.

El Lúnes 26 del corriente á la una del dia se ha de vender indispensablemente al mejor precio la hermosa finca, que es recientemente concluida de los mejores materiales, situada en la manzana de la Yglesia de San Nicolas; compuesta de un almacen formando esquina á las calles de Corrientes y Cerrito de 16 varas de largo, un cuarto y patio del mismo. Una casa seguida con frente de 17 varas á la calle del Cerrito y fondo de 16, dos corrales seguidos á esta, cada uno con 17 y medias varas mas ó menos de frente á la misma calle del Cerrito y 35 de fondo. Los interesados pueden pasar á imponerse del edificio.

Nota—El remate se verificará en la misma finca la que estará señalada con la bandera de remate.

POR EL MISMO.
En la casa calle de Chacabuco No. 65.
De muebles.

El Miercoles 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta de todos los muebles que adornan dicha casa, conteniendo en—

2 docenas sillas de caoba asiento de crin, 1 mesa redonda de la India, 1 id. de caoba rica, 2 tocadores, 2 alfombras, 3 esteras, 1 cómoda con escritorio, 1 mesa de comedor de caoba para 24 cuviertos, 1 aparador de caoba, 1 docena sillas de madera americana, 1 id. asiento de crin, 2 de amacarse, 2 comodas, 1 armario, 1 ropero de caoba 1 lavatorio, 1 hermosa cuja de caoba con colgaduras, marquesas de niño, 1 relox de campana de patente, 1 piano superior de excelentes voces, lozas del uso, mesas de pino de cocina y útiles de la misma: y porcion de otros muebles y menudencias que es muy extenso detallarlo.

TAMBIEN—Una Casilla de madera, 2 ó 3 toneladas de carbon de piedra y otras menudencias.

En la tienda calle de la Piedad, esquina á la de las Artes No. 40.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.
POR LOS MISMOS.
Reconquista No. 14.
Artículos de Almacen.

El Lunes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y á plazos que se han de estipular, se rematarán precisamente á la mejor postura, por conclucion de facturas, lo siguiente—

Azucar blanca de Santos, id. terciada, yerba paraguaya, id. parnaguá, id misionera, tabaco del Brasil en royos, nueces en bolzas, vino de Bar-

POR LOS MISMOS.
Reconquista No. 14.
De muebles etc.

El Martes 27 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar á quien mas diere lo siguiente.

Un rico sofá de caoba ferrado en crin floreado, otro id. id. liso, 2 docenas de sillas asiento de esterilla, 2 pianos ingleses de buenas voces, uno orizontal y otro perpendicular, 1 cuja camera de caoba, 2 id. medianas, 3 marquesas, 1 escritorio nuevo, 1 estufa Norte-Americana, 1 cocina económica, 2 pares de mesas de arrimo de caoba, 1 mesa de almuerzo de caoba, 3 pares banquitos de pico, 1 alfombra de paño, 1 id. de gergon, 1 mesa redonda de caoba de sala, 2 escopetas fulminantes de dos tiros, 5 reloxes de sobremesa, id. de bolsillo de oro y plata, cadenas de relox, mesas grandes y medianas, 1 par de espejos marco dorado, cuadros, 2 escaños y porcion de muebles que se verán el tiempo de la venta.

POR TOMAS GOWLAND.
Calle de Belgrano No. 46.

El Lunes 26 del corriente á las 11, se rematará una hermosa quinta, situada en la calle larga á mano izquierda, dos cuadras antes de llegar á la Recoleta. Tiene mucho buen edificio, y esta abundantemente poblada de toda clase de arboleda frutal y de infinidad de flores finas. El pormenor se halla en casa del Rematador, donde lo podrán ver los Sres. que deseen tomar un conocimiento de él.

POR EL MISMO.
En los altos calle del 25 de Mayo núm. 62.

El Lunes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura todos los muebles y útiles de dicha casa pertenecientes a una familia extrangera, cuyo pormenor es el siguiente:

1 piano ingles nuevo de superiores voces, 2 sofaes asiento de crin, 2 docenas sillas de caoba asiento de crin y zaraza, 1 aparador de caoba, 1 guarda-libros de id., 1 mesa redonda, 1 id. para delante de sofa, 1 id., id., id. té, 2 cujas con colchones, 2 cómodas, 2 alfombras, 1 lavatorio, 1 guarda-ropa, 1 alacena, 1 mesa de vestirse, 2 pares candeleros con bombas, 1 necesario, 1 par de pistolas, 1 relox de comedor superior, 1 filtro, losa y cristales, bateria de cocina, y otras porcion de muebles.

POR EL MISMO.
Calle de Belgrano No. 46.

El Lunes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y á plazos que se han de estipular los siguientes artículos—

100 tercios yerba paraguaya fresca, 50 sobornales id. parnaguá, 20 bolsas café, 20 pipas vino de Cetto, 20 balas papel de estreza catalan, 12 cuarterolas vino dulce, 40 fardos tabaco de Bahía, 10 id. id. tucumano, 100 royos id. negro, 50 barricas azucar blanca y terciada, 100 barricas harina flor y otros artículos.

POR LOS MISMOS.
De efectos.
Calle de Belgrano núm. 46.

El Martes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y á plazos que se han de estipular: los siguientes efectos—

Bramantes superfinos, id. finos y regulares, lienzos de varias clases, id. tablones, merinos franceses de colores, medias blancas para señora, pañuelos de algodon de manos, zarazas oscuras, cocos rosados, negros y café, pañuelos franceses de cachimir, zaraseria averiada y otros efectos.

POR EL MISMO.
En la calle del Parque No. 145.

El Miercoles 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura todos los muebles y útiles de dicha casa que consisten de lo siguiente—

2 cujas de caoba, 2 cómodas id. con tocador, 1 y media docena sillas, 1 mesa de armuerzo, 1 sofá de caoba asiento de crin, varias mesas, 1 estufa completa, losa, cristales, batería de cocina, 2 ventanas con rejas y 1 puerta nueva, y otros varios muebles

AVISO.

LA sociedad de fábrica de maquinaria y herreria en general que hasta el presente ha existido en esta Ciduad, bajo la firma de Tomas y Diego Moore, se ha disuelto en esta fecha à consecuencia de la muerte de este último. El establecimiento será continuado, como de costumbre, por Tomas Moore, solo.

Todas las personas que tengan reclamos contra la sociedad, se servirán presentarlos sin demora, y los que adeuden tendrán á bien, igualmente, cancelar sus cuentas.

Buenos Aires, Junio 25 de 1847.

INDICE
DE LOS ARTICULOS CONTENIDOS EN ESTE NUMERO.

Observaciones sobre el Memorandum del Visconde de Abrantes 369
Correspondencia presentada al Congreso de los Estados Unidos, por su Presidente, sobre el bloqueo del Rio de la Plata 384
Correspondencia del Gobierno del Perú con algunos Agentes extrangeros, sobre los límites de sus atribuciones 415
Contestacion del Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Chile á la demanda del Sr. Encargado de Negocios de S. M. B., de establecer un buque-almacen en Valparaiso 424
Reclamacion del Gobierno de Buenos Aires al de Bolivia contra la internacion de dos canoas en los rios de la Confederacion Argentina 431
Nota del Ministro del Perú, invitando al Gobierno de Buenos Aires á tomar parte en un Congreso de Plenipotenciarios 435
—Contestacion del Gobierno de Buenos Aires 437
Documentos oficiales relativos a la expedicion promovida en España contra la independencia de América por los viles traidores Flores y Santa-Cruz.
Nota del Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno del Perú al de igual clase de la Confederacion Argentina 438
—Contestacion 440
Nota del Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Chile al de igual clase de la Confederacion Argentina 443
—Contestacion 445
Nota del Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno del Ecuador al de igual clase de la Confederacion Argentina 448
—Contestacion 450
Nota del Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Bolivia al de igual clase de la Confederacion Argentina 452
—Contestacion 455
Segunda nota del Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno del Ecuador al de igual clase de la Confederacion Argentina 457
—Contestacion 459
Circular del Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina á los Gobiernos de Chile y del Perú, adjuntándoles copias de la última correspondencia de sus Ministros Plenipotenciarios en Londres y Paris 462
Instrucciones dirigidas por el Gobierno Argentino á los Ministros Plenipotenciarios de la Confederacion Argentina en las Cortes de Londres y Paris, sobre la expedicion de Flores 471
Nota del Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Chile al de igual clase de la Confederacion Argentina, acusándole recibo de una de sus notas 473
Contestacion de Lord Palmerston á una peticion de comerciantes de Londres 475
CAMARA DE LOS COMUNES DE INGLATERRA.
Contestacion de Lord Palmerston á una interpelacion de Mr. Ross ...... id.
—Observaciones de la *Gaceta* sobre dicha interpelacion 477
—Refutacion del *Morning Chronicle* de la misma 482
Acta del reconocimiento de la independencia y soberanía de la Confederacion Argentina por S. M. Oscar I, Rey de Suecia y Noruega 484
H. SALA DE RR. DE BUENOS AIRES—Sesion de 4 de Febrero, en la que se discute la minuta de contestacion al Mensage del Poder Egecutivo á la XXIV. Legislatura 489
Decreto que concede honores extraordinarios á la memoria del finado Dr. D. Tomas Manuel de Anchorena 532
Carta del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores al ciudadano D. Nicolas Ancorena 533
—Contestacion 534
Decreto de la H. Sala de Representantes concediendo honores extraordinarios á la memoria del finado Dr. D. Tomas Manuel de Anchorena 535
Sepultura y depósito del cadáver del Dr. Anchorena 536
—Discurso sobre su tumba 538
—Su necrología 542
—Algunos rasgos mas sobre el mismo 550
ARTICULO EDITORIAL.
Resultados del proyecto de agresion del General Flores contra la independencia de América 554

(Del mismo "Archivo Americano," fecha 20 del presente.)

Notice.

The partnership in the engineering and general smith business hitherto carried on under the firm of Thomas and James Moore, in consequence of the decease of the latter is this day disolved, and the business will be for the future carried on as usual by Thomas Moore only.

All those who have claims against the late firm are requested to hand in their accounts immediately, and all those who are indebted are likewise requested to cancel their accounts.

Buenos Ayres, June 25th 1847.

Don Romualdo J. de Segurola, esposo, y los hijos de este y de la finada Sra. Da. **Romualda las Heras de Segurola**, (Q. E. P. D.), suplican á las personas de su relacion y conocimiento, se sirvan asistir al Funeral que por dicha finada se ha de celebrar en la Santa Iglesia Catedral el Sábado 24 del corriente á las 10 de la mañana; previniéndose que el acompañamiento será despedido del atrio del Templo. Este aviso será la sola invitacion que se haga.

jl20—2p

PARAGUAS.

HAY un regular surtido, desde una calidad regular hasta la mas superior: pequines ricos para vestirlos, manijas, regatones y demas piezas relativas para reponer: ballenas anchas y angostas para corcees y vestidos; en todo se hará la posible equidad con arreglo á las circunstancias. Calle de la Victoria núm. 204 al lado del Teatro.

NOTA—Si alguno se interesase en la compra del Establecimiento, se le garantirá por contrata la permanencia en él. Su dueño se determina à venderlo, á causa de su avanzada edad y achaques consiguientes.

jl20—15p

ULTIMO

Catálogo de Libros.

ARTICULOS DE ESCRIBANIA, DE DIBUJO, PINTURA Y OBJETOS DE GUSTO.

Recien llegados á la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Armonía de la razon y de la religion 2t, aventuras de un renegado español 4t, id. de don Quijote 7t, aviso al público 1t, Alberto 4t, almacen de frutos literarios 2t, aventuras de Telémaco 1t, administrancion de justicia 2t, aritmética por Lacroix 2t, apuntes romanos 2t, aventuras de Gil Blas 4t, id. de Nigel 4t, abadia de Grasvila 4t, Atlas de Bengala con el teatro de la guerra de las indias 1t, almacen de los niños 2t, arte de aumentar la belleza 4t, amigo de los niños 1t, bandos de Castilla 3t. Buffon de los niños 1t, Belleza de los estudios de la naturaleza 2 t, Breviariem Romanum 5 t, Barriel, historia del Jacobinismo 4 t, Biblia 1 t, Blanchar, la farmacia casera 2 t, Bichat, anatomia general 4 t, Brown, exámen del sistema de medicina 2 t, Beclard, elementos de anatomía general 1 t, Bichat, investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte 2 t, Bonald, investigaciones filosóficas 2 t, Bourdalone, retiro espiritual 1 t, diccionario de la academia 8. ᵉ y ultima edicion 1 t, coloquios con J. C. 1 t, Clara Harlowe 16 t, compendio de clínica médica 2 t, conquista de Méjico 3 t, cartas de Cabanrus, 1 t, cuentos morales 1 t, constitucion religiosa 1 t, compendio de la religion 1 t, congreso de Tropo 1 t, id. de Panamá 1t, coleccion de piezas en prosa y verso 2 t, cartas de la reina Vitinia 2t, comentario de Filangieri 2t, concordato de América 1 tomo.

Ciceron de oficiis 1t, sus obras completas 12t, centon epistolario 1t, comentario sobre el espíritu de las leyes 1t, Ciscar, curso de matemáticas y marina 1t, doble ordinario de la misa 1t, demostracion eucarística 1t, de la filosofia moral 1t, Delfina 6t, diccionario judicial 1t, de economía política 3t, id. latino y español por Jimenez 1t, id. latino por Balbuena 1t, idem español frances por Taboada 2t, Destut de Tracy, economia política 2t, division de obispados 1t, diario de Sta. Elena y su continuacion hasta la muerte de Napoleon 16t, democracia en América 2t, discurso de J. J. Rosseau 1t, Desaut, tratado de las enfermedades de las vias urinairas 1t, Dumas, principios de fisiologia 4t, del mismo, tratados de las enfermedades crónicas 4t, diccionario de fiebres 1t, dias festivos del cristiano 1t, diccionario italiano 1t, diccionario ingles español y vice-versa 1t, diurnum romanum 1t, ejercicio cotidiano 1t, el nuevo gulliver 1t, espejo de cristal fino 1t, el jóven Henrique 1t, elementos de economia política por Mill 2t, escuela de caballo 1t, extracto de la religion 1t, el último Mohicano 4t, elogio de Marco Aurelio 1t, el nuevo testamento 1t, elementos de fisiologia por Richerand 6t, establecimientos europeos en las indias 1t, espíritu de las leyes 4t, ensayos morales 4t, escritor sin título 1t, ensayo sobre la tisis 1t, ensayo sobre la indiferencia en materia de religion por Lamenais 7t, Febrero novisimo 9t, florilegium parochorum 1t, farmacopea universal 4t, filosofia de la historia 2t, Foureroix, elementos de historia natural y de química 3t, Franklin, miscelanea política 2t, familia de Vieland 4t, gramática latina por Nebrija 1t, génio del cristianismo 4t, gobierno eclesiástico 1t, garantias individuales 2t, Gautier, lecciones de Geografia 2t, Gujarro teologia moral 4t, Guilliermo Tell 1t, gradus ad parnasum 2t, Godin, compendio de matemáticas 1t, Gustavo 4t.

Historia de Ismael 1t, id. de la inquisicion 10t, id. de los indios 1t, id. del comercio 2t, id. de Inglaterra 1t, id. de las revoluciones de Portugal 1t, id. de las revoluciones romanas 3t, hermana Ana 4 tomos Humboldt, viages á las regiones equinocciales 5t, lecciones de Fenelon 1t, la libertad de los mares 1 t, la luciernoga 1t, las libertades de la iglesia galicana 3t, los mártires 2t, legislacion natural 2t, la autoridad real 1t, Lamy, apparatus biblicus 3t, la química en 26 lecciones 1t, lecciones de fortificacion 1t libros sagrados 1t, lecciones de navegacion 1 t., establecimientos ultramarinos 5t, Leguas, nuevos principios de cirugia 2t, Ligorio, reflexiones sobre la santidad y doctrina 1t, las noches de invierno ó biblioteca escogida 8t, libro 2. ° de los niños 1t, la extrangera 2t, lógica de Condillac 1 tomo.

Memorias del Príncipe de la Paz 6t, discurso de Bossuet sobre la historia universal 2t, gramática francesa de Chantreau 1t, Colon de Escribanos 2t.

Manual del cristiano 1t, mis prisiones 3 t, manual de delitos y penas 1t, derecho parlamentario 1t, de practica forense 1t, de inquisidores 1t, de ganaderos 2t, del veterinario 2t, de misioneros 1t, del tintorero 1t, Manuel ó el niño robado 1t, miscelánea escogida 1t, id. de Franklin 2 t, Morleau, elementos de obstetricia 1t, Marquiner, historia eclesiástica 4t, medicina militar 3t, mes de María 1t, nueva Eloisa 4t, novísima rocopilacion de leyes 4t, Nepveu, reflexiones cristianas 4t, novísimo devocionario 1t, Oscar y Amanda 4t, Olimpia 3t, obras de Lorenzo Graciano 2t, oficio parvo de la vírgen 1t, octavarios 6t, ortografia castellana 1t, poesías de Quintana 1t, de Cienfuegos 1t, de Gonzalez 1 t, de Rogiero 1t, retórica 1t, principios de estrategia 2t, paratilla de Ferriere 2t, pintor de Salsburgo 1t, Phædri fabulæ 1t, peveril del pico 5t, plan del Perú 1t, Pedro 4t, puritanos de América 4t, primeros conocimientos 1t, pruebas judiciales 1t, Quintus Curtius 1t, Quintus Horatius 1t, Quintilianus 2t, ramillete de divinas flores 1t, revolucion Francesa por Thiers 6t, recreaciones físicas 4t, revista política de Europa 1t, riqueza de las naciones 2t.

Retratos de los Reyes godos 2t, Robinson nuevo 3t, Roberto Conde de Paris 4t. refutacion de la doctrina médica de Brousais 1t, Sandfort y Merston 4t, sistema de la moral 1t, Sanz, doctrina regular 2t, sistema de la muger 1t, Saavedra corona gótica 7t, Sicilia ortología y prosodia 2t, sermones de cuaresma 1t, Semparé y Guarinos ensayo de una biblioteca española 3t, Smith riqueza de las naciones 2t, Suma de Santo Tomas 7 tomos Speeling book 1t, secretos para triunfar de las mugeres 2 tomos, talisman 4t, teneduría de libros 1t, teoria de las penas y recompensas 4t, tratado de legislacion por Bentham 8t, idem por Comte 3 tom., Tratado de química por Thenard 6 tomc, Thesauro de Requejo 1 tom., manual de particiones 1t, Telemaco ingles y castellano 2t, Turner, observaciones sobre la semilla de mostaza blanca 1t, triunfo de la verdadera religion 5t, tratado de esgrima 1t, idem de la pólvora 1t, Waverley por W. Scott 4t, Urcullú gramática inglesa 1t, vecino Ramundo 4t, verdadero sistema de la Europa 2t, vida de Torres 1t, visitas al sacramento 1t, vida de nuestra Señora 1t, viajes de Anacarsis 4 t., viajes de España, Francia é Italia 14t, Ulloa, noticias americanas 1t, vida de Napoleon 9t, Villacastin ejercicios espirituales 1t.

LIVRES EN FRANCAIS.

Atlas des enfans 1t, Anquetil histoire de France 14t, aventuras d'Anselme 4t, anatomie generale par Bichat 4t, botanique en 22 leçons 1t, Béranger justice criminelle 1t, Brisseau mirb l phisiologie végetale 3t, Bentham preuves judiciaires 2t, legislation civile et pénale 3t, Bibliothéque portative 2t, Boistes dictionnaire français 1t, biographie universelle ancienné et moderne 53t, Clarisse Harlowe 14t, commentaire de Montesquieu 1t, Caillot patologie générale 2t, Destutt de Tracy ses ouvres 5t, dictionaire universel 9t, dictionaire universel biographique 20 t., démonstration de la botanique 4t, dictionaire de physique 6t, et atlas; dictionaire de agriculture par Rosier 12t, de la chaleur applique aux arts, 1t, dictionaire de l'accademie 3t, economie politique par Malthus 2t, et par Ricardo 2t, Fleury histoire ecclesiastique 36t, grammaire générale 2t, id. de l'homond 1t, goutte et rehumatisme par Sendamore 2t, guide des négociants 2t, geographie de Balbi 1t, idem de Maltebrun 1t, histoire naturelle 50t, idem philosophique des deux indes 8t, idem des français par Sirmondi 6t, Hondfray davy philosophie chimique 3t, histoire des hommes 53t, et 3 atlas; idem de Pologne 4t, idem naturelle des poissons et cétacer 6t, idem des serpens 2t, histoire d'Angleterre par Hume 22 tom, idem de Charles V 4 tom., instructions aux officers 1 tom, itineraire général d'Espagne avec atlas 5 t., l' anti Lucrece 2t, le nouveau testament 1t, la sante bible français et latin 25t, et atlas, le charlatanisme demasqué 1t, Legislation civile et pénale 3t, le maneuvrier 1t, La Harpe cours de literature 16t, l'esprit revolutionaire des noblez 2t, Lamarques recherches physisques 2t.

Manuels; du relieur 1t, de physique 1t, du chauffornier 1t, Malthus principes de la population 4 t, memoires des contemporains 10 t, mémoires de Grammont 2t, mécanique des ouvriers 1t, mille et un secrets 1t, Newton de la jeunesse 6t, œvres de Montesquieu 2t, idem de Jean J. Rousseau 25t, idem de Lacretelle 3t, id. de Dalembert 5t, id, de Deprat 41t, del Madame de Stael 17t, ordenance de cavalerie 2t, physique des gens du monde 1t, physiologie végetale 3t, parfaite intelligence du commerce 1t, promenade au crousie 3t, Recueil des discours de Fox et Pitt 12t, Recherches sur la population 2t, recherches de la piroure 2t, et atlas; sermons de défferens auteurs traité des oiseaux 1t, traité des pertes de sang 2t, victoires et conquêtes des françois 34t, voyagès d'Antenor 3t, du jeune Anacarsis 8t., victoires des armées françaises 7t, voyages au tour du monde par Dumont durville 52 volûmes, ilustrés, Esquisses de la vie de l'artiste par Paul Schmitt 2 t, la Chambriere 1t, les Mystéres de Londres por Sir Frances Trolopp 11t, les Mistéres de Paris par E. Sué 10t.

ARTICULOS DE

Pintura, dibujo mercería y papelería.

MUY SUPERIORES.

CUADERNOS de escritura, castañuelas de ébano, pizarras, bolitas de marmol y marfil para villar de niños, termómetros surtidos, cabos de sellos de palo, ébano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, tirabuzones de mesa y de bolsillo, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balancitas para pesar oro y onzas, cartones de escritorio, cajas de rapè de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones de camisa, dedales y dados de marfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones de bordar y cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, dibujos, escopetas de dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito, telas preparadas para pintar al oleo, vades para guardar dibujos de dos menas, obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con arenilleros, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frasces lapidados y 6 ó 12 copas, poivorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, ajedréz, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos, trompos de alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, arcos y flechas, pinceles para miniatura, lámparas de porcelana, costureros y necesarios hermosísimos para señoras, pistolas de bolsillo de uno y dos tiros, puños de baston y regatones, exelente betun frances, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco, hermosísimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernacores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino, oro fino para dorar, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa y los dientes, para sombreros y uñas, jabon de almendras amargas, de lo mas exquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guarnicion de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colécciones de mapas geográficos y mapa-mundi, elemental geográfico, cajitas de carton surtidas para boticarios, esfúminos de gamuza y de papel, dibujo, punto de marca para bordar cigarreras, ridículos &.; tinteros de campaña, piedras finas para afilar corta-plumas y nabajas, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papeleras con papel, lacre, sellos, obleas, guarniciones de escribanías, sellos de piedra finos, de nacar, corta-plumas, cuchillos de cortar pápel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas, antcojos de plata y carey, obleas coloradas y otras, hojas de corta-plumas, cuadros dorados con santos, raspadores, compases surtidos, cajas de pintura al oleo, cajas de revesino, cañas para pescar, peines de marfil, batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma, negros y colorados para relox, chimeneas de escopetas, cebas fulminantes rayadas, perinolas, zuelitas para billar, limitas para uñas y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas, tinta para marcar ropa, cepillos para relojero y joyero, dedales de hueso, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sobres de cartas, cajitas, lápices, pastel, bolas de billar, cajitas y cuadritos para miniaturas &a.

CONTINUACION.

DEVANADERAS, lapiceras con plumas de acero, lápices de Comte No. 1, 2 y 3, y Bistre, lápices para carteras, grasilla, cola de boca y goma elástica, platillos de cristal para derretir colores de miniatura, papel chico para cartas [dipoulet] blanco y de colores, cajas para rapé, limitas para uñas, estuches de matemáticas finos, plumas de escribir, carteras, mármoles para apretar papeles, tarros de lata con obleas finas, pajuelas de cera, carteras para dibujantes, y tambien: Libro 2. ° de los niños, catecismo de la doctrina por Ripalda, breve explicacion de oraciones latinas, id. de los géneros, id. de la sintaxis, copia de los nombres, tratado de la esgrima á pié y á caballo, sermon de accion de gracias por el Dr. Matias Terranzas, discurso sobre la enseñanza, espejo de cristal fino.

PAPEL DORADO.

EXTRAFINO para cartas y azulado, sin ser dorado.

AGUA DE COLONIA SUPERIOR.

OBLEAS COLORADAS.

Y surtidas de colores, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armason de caoba mayor todavía, excelentes las dos; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina la mas sencilla, fácil de transportar, pues pesa menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

Betun Frances

LÍQUIDO que no tizna los pantalones, en tarritos de varios tamaños, lo mejor y de mas fácil aplicacion que existe; tambien seco en cajitas de madera, muy barato, se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Escobas de Cerda

SURTIDAS y de lo mejor, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

SEMANA SANTA.

Y otros libros de devocion que se hallan en la librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Extracto de la religion 1 t., el mes de Maria 1 t., jubileo del año santo 1 t., vida de Ntra. Sra. 1 t., breviarum romanum 5 t., el nuevo testamento 1 t, florilegium parrochorum 1 t., itinerario para párrocos 1 t., sermones para cuaresma 1 t, ramilletes de divinas flores 1 t., visitas al sacramento 1 t., ordinario de la misa 1 t, novisimo devocionario 1 t., manual del cristiano 1 t., como Enrique aprendió á conocer á Dios 1 t, camino del Cielo 1 t., demostracion eucarística 1 t., dia festivo del cristiano 1 t., delicias de la religion 1 t., devocion del cristiano 1 t., existencia de Dios 1 t., exámen de ordenandos 1 t., el padre Jaen, de la confesion 1 t., imitacion de Cristo 1 t., idem de la Virgen 1 t., horae divinae 1 t., oficio parvo de la virgen 1 t., octavarios 6 t., salmos y proverbios 1 t., Villacastin, ejercicios espirituales 1 t., vida de Jesucristo 1 t., rituale Romanum 1 t., cartas de Da. Francisca Fremiot 2 t, catecismo de Ripalda 1 t, el sacerdote en presencia del siglo 2 t., el cristianismo demostrado 4 t., indiferencia en materia de religion 7 t., catecismo de Fleury 1 t., despertador eucarístico 1 t., coloquios con J. C. 1 t., el alma penitente 1 t., el alma al pié del calvario 2 t., filosofia del cristiano 1 t., oraciones y meditaciones para la misa por Lavalle 1 t., tesoro de paciencia 1 t., breve memorial y guia de lo que debe hacer el cristiano 1 t., tesoro de paciencia ó consuelo del alma atribulada 1 t.

Fábrica Americana.

DE calzado estaquiado calle de la Catedral número 82, de la calle de Cangallo la primer puerta para la plaza.

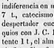

Los propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público que tienen hechas toda clase de Botas y Zapatos consistiendo en parte de—

Botas estaquiadas finas gruesas.

Medias botas	idem	idem
Botines de hombre		idem
Idem de niño idem		idem
Idem de criatura		idem
Idem de señora idem y zapatos		

Como igualmente un surtido general y completo de toda descripcion de obra hecha en este ramo que seria largo detallar, tal como se importa generalmente de Norte Amárica y Europa, toda la cual ha sido fabricada en este establecimiento por obreros que han adquirido mucha experiencia en su profesion en Norte América.

Se hace toda la obra de los mejores materiales y frescos, pues como todo el cuero que se trabaja en este establecimiento se curte y se perfecciona en la misma fábrica, tiene un mérito sobresaliente sobre la obra introducida de otros paises.

Todas las órdenes serán prontamente atendidas si viniesen acompañadas con dinero. Se recibirà tambien frutos del pais en cambio de calzado si este se necesitase en cantidad mayor.

Se eará una rebaja liberal á los que compran para vender al menudeo. m17—3m.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

LIBROS

Recien llegados á la Librería y Litografia Argentina de Ibarra,
Calle de Potosí núm. 28.

Eneida de Virgilio 1t, aventuras de Telémaco 1t; Jerusalén libertada 1t, Comuneros de Castilla 1t, Carlos de Palafox 1t, historia de la literatura 1t, la muger, el marido y el amante [Kook] 1t, la doncella de Celleville (Kook) 1t, código civil Español 1t, memorias de Fernando VII 3t, Simon por Sands 2t, historia del Papa Gregorio VII 2t, estudios históricos por Chateaubriand 3t, memorias de un angel 4t, mil y una noches 3t, manual del cocinero 1t, idem del carpintero 2t, idem del florista 1t, idem de marina 1t, idem de caza y pezca 1t, idem del cerero 1t, idem de pirotecnia 1t, idem de juegos de sociedad 1t, idem del pintor, dorador y charolista 1t, Matilde ó las cruzadas 4t, manual del jabonero 1t, hombre fino al gusto del dia 1t, Robinson de 12 años 1 tomo.

Tesoro de la juventud 1t, el cornudo por Kook 2t, Hermanos de la costa 1t, libro de jueces y abogados 1t, historia de la dominacion de los Arabes en España por Conde 3t, Da. Olimpia 2t, compendio histórico de la vida de Pio VII 2t, misterios de Paris por Sue 2t, arte de conocer á los hombres por su fisonomia por Lavater 1t, idem á las damas 1t, juramento de no amar 2t, Leon Leoni por Sand 2t, el soldado Bisoño por Kook 4t, secretario privado por Sand 2t, casa blanca 3 tomos tierra santa 1 t, Cerdeña, el Pigmonte y la Toscana 1t, Roma pintoresca 1t, Nápoles, Sicilia y Malta 1t, fastos de Versalles 1t, belleza de la Santa Biblia 2t, diablo cojuelo 1t, geografia universal por Letronne 1t, vida de Federico 2. ° rey de Prusia 4t, libro de los destinos 1t.

Vocabulario de Requejo 1t, aventuras de Gilblas 1t, civilizacion Europea (Guizot) 1t, misterios de Londres 6t, cuentos fantasticos 1t, compendios de moral 1t creencias y desengaños por Navarrete 1t, conquista de América por Campe 1t, manual de historia Romana 1t, maga de la montaña 1t, vida de Estevanillo Gonzalez 1t, una historia misteriosa 1t, ascanio por Dumas 4t, hermana Ana 2t, capilla gótica por Dumas 1t, carta anónima 1t, la camarera de la reyna 2t, amor de un artista 1t, lances de amor y fortuna por Kook 2t, historia de los trece 1t, Estevan el manco 1t, consuelo 6t, por Sand, inocente Virginia por Kook 2t, fábulas de Campoamor 1t, Macias poemas por Alvarez 1t.

En la libreria y litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí Num. 28, se venden las obras siguientes—

AMOR de un elegante 1 tomo, Aventuras de un elegante 1 tomo, amante anonima 1 t., Adeleker ó las intrigas del serrallo, amor y muerte 1 t., aventuras de zapaquilda 1 t., andres por Jorgesand 2 t., abuelo [el] 1 t., el asesinato 3 t., bug-jurgal 1 t., balcon de areza 1 t., barbero de Paris 2 t, Arturo é Isaura 1 t., tesoro de romanceros españoles por Ochoa 1 t., poesias de Espronceda 1 t., génio del cristianismo 3 t., los mártires 2 t., impresiones de viajes por Dumas 2 t, cuentos de la mamá 1 t., los novios 2., Oscar y Amanda 4 t., cartas de un viajero 3 t., Ntra Sra. de Paris 3 t., Ida y Natalia 2 t., la estrangera 2 t, Jacobo 3 t., el hombre de los tres calzones 3 t., el doncel de D. Henrique el doliente 4 t., la dama del lago 2 t., dias en el campo 4 t., 15 dias en Londres 1 t., romances del Cid 1 t., la indiana 2 t., Lelia y Esperidion 2 t., voz de la naturaleza 3 t., el renegado 3 t, los rebeldes 3 t., viajes del jóven Anacarsis 2 t., los Estuardos 3 t., los tres castillos 2t., el doble reinado 2 t., la icebera 2 t., Leoncio y Clemencia 2 t., el gitano 1 t., amor y religion 1 t., testamento parcial 1 t., el corsario 1 t., Maclovia y Federico 1 t., crao 1 a, el ente 1 t., caverna de la muerte 1 t., Matilde 4 t., Rob Roy 4 t., Quintin Duward 4 t., el antcuario 4 t., Ivanhoe 4 t., el oficial aventurero 2 t, Peveril del Pico 5 t, el Conde de Tolosa 3 t., Warteley 4 t., el soldado visoño 4 t., el Condestable de Chester 3 t., los puritanos 4 t., Memorias del Mariscal Suchet 4 t., la gitana 2 t., Carlos Grandison 4 t., los plantadores 4 t., el palacio de Lambert, vigetes 1 t., El castillo de Keniworth 4 t., la Leandra 9 t., los tres Gilblases 4 t., la resignacion 2 t., los cuatro Juanes 2 t., el proscripto 3 t., el galjumbo 2 t., cárceles de Edimburgo 4 t., Clara de Almeida 2 t.; Estela 1 t., Eusebio 4 t., Guzman de Alfarache 4 t., Gil-Blas aumentado con las anotaciones de Llorente 4 t., Don Quijote 6 t., Joco 1 t., juegos de tertulias 1 t., Marbel ó el agugero en el cedo 1 t., Numa Pompilio, novelas de Cervantes 1 t., Persiles y Sigismunda 4 t., poesías de Rementeria 1 t., id. de Iglesias 3 t., poesías de Lopez de Vega 1 t., id. de Moratin 1 t., id. de Lamartine 1 t., id. de Martinez de la Rosa 1 t, id. de Cotomer 1 t., Pensil de las musas 1 t., revolucion francesa por Thiers 6 t., id. por Delaure 6 t., id. por Aquil Roche 3 t, Revista Enciclopédica 6 t., veladas de la Quinta 6 t., id. de San Petesburgo, 1. nes de las Sierras 1 t., los amores de Ismene é Imenia 1 t., Iliada de Homero 3 t., Zuma ó el descubrimiento de la quina 1 t., obras completas de Martinez de la Rosa 6 t., el Recluta 3 t.

Interesante a todos.

Ropa hecha a la ultima moda y a un precio mas barato que en cualquiera otra parte.

SE VENDE

En las tiendas calle de Cangallo núm. 21 (junto al teatro Argentino) y en la tienda calle de la Reconquista núm. 23 y 25.

Fraques de paño negros, azules ó de color de 280 á 380 pesos.
Levitas de idem idem, desde 280 á 380 ps.
Chaquetas de idem idem, de 80 á 180 ps.
Pantalones de idem idem, de 80 á 120 pesos.
Idem de casimir frances, de 60 á 80 ps.
Id. de gambronas finas, de 30 á 50.
Id. de brin de 26 á 40 ps.
Id. de paño piloto, de 40 á 60 ps.
Chalecos de raso negro de rica calidad, de 40 á 70 pesos.
Idem de merino punzó de 25 á 40,
Idem de estambres de gusto de 25 á 40 pesos.
Chaquetas de paño fino para niños de 50 á 100 ps.
Pantalones de idem para idem de 30 á 80 pesos.
Idem de casimir para idem de 40 á 50 pesos.
Idem de Gambrona para id de 20 á 30 pesos.
Chaponas de paño piloto de 100 á 150 pesos.
Chaquetones de idem idem de 50 á 100 pesos.
Idem de paño fino de 50 á 120 pesos.
Idem de bayeton de 22 á 30 pesos.

SE corta toda clase de ropa como para hombre y niños á precios muy acomodados, tambien hay un surtido completo de paños, casimires, gambronas, brines, merino punzó, astracan id., estambres, córtes de chaleco de mucho gusto, corbatas de raso y de seda, de gustos modernos y de rica calidad, tiradores de seda y elásticos, pañuelos de seda de la india, camisas de hilo y de bramante, id. de zaraza, camisetas y calsoncillos de pura lana, idem de algodon, medias y medias medias de lana y de algodon, gorras de paño para hombre y niño de moda, bastones finos, tambien hay calzado de toda clase; á saber—botas, medias botas, botines y zapatos de becerro, botas y zapatos claveteados, botines franceses de prunela, y de casimir, de géneros de color, chinelas de tafilete, botines de niño; y otros varios artículos que se venden á precios sumamente baratos.

m10 1m p.

PLANTAS FRUTALES,
DE

FLOR Y ADORNO.

EN la quinta y establecimiento horticultural sitio en la calle sola ó de la banderita de Barracas, al pié de la barranca de la Convalescencia, formando esquina con la calle que vá desde los mataderos del alto al puente, se venden en el mejor estado:—

Nísperos del Japon, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otras y de limon real, idem dulce y de lima idem, ingertos de varias clases de damazcos y cerezos, y de muchisimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el pais— Olivos, almendras, granados, parras y cepas, paraisos y otros àrbole: muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, peonias manzanitas de Siberia lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, aliso lustroso del Japon, sansevieras de Ceilan, cunonias del cabo, ribes, aroma blanca, alteas dobles de varias clases, laureles rosa doble, rosa borbon, bellosa y otras, mosquetas pomposas, ruborosa y amarilla, filadelfos ó siringas olorosa y grandiflora, jasmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y y bicolor, spireas halesias, yucagloriosa y drasena ó enana, tamarindo germanico, maria luisa ó cedron, tunas de filete amarillo, azucena dorada de la china, luneos marinos, narcisos de Constantinopla, jacintos è ixias de varias clases &a. a 17 tfe

---

Bueyes

SE desea comprar una partida: el que tenga algunos y quiera venderlos, ocurra a la calle de Maypú No. 34. j4—6*

Se desea alquilar.

UNA casa con patios grandes, pozo y de bastantes piezas, para una fábrica, que sea un poco afuera; ocúrrase á la calle de Federacion No. 126.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.—